

Signos y Movilidad Urbana

La relación entre la señalética y los accidentes viales

Mtro. Santiago Osnaya Baltierra UAM-Xochimilco

1

A principios del 2012 surgió una serie de notas periodísticas comentando la existencia de **20 cruces de la muerte** en el Distrito Federal, dichas intersecciones recibían tal calificativo debido al **alto grado de inseguridad** ocasionado por los accidentes de tránsito. Una de las causas mencionadas sobre la **peligrosidad** de estos puntos era la **mala señalización vial**. En este sentido y a través de la teoría semiótica de Peirce, Eco y Hjelmslev, se estableció que el objetivo de la investigación sería "determinar en qué grado los **Dispositivos para el Control de Tránsito** (conocidos como señales) están relacionados con los **accidentes viales**".

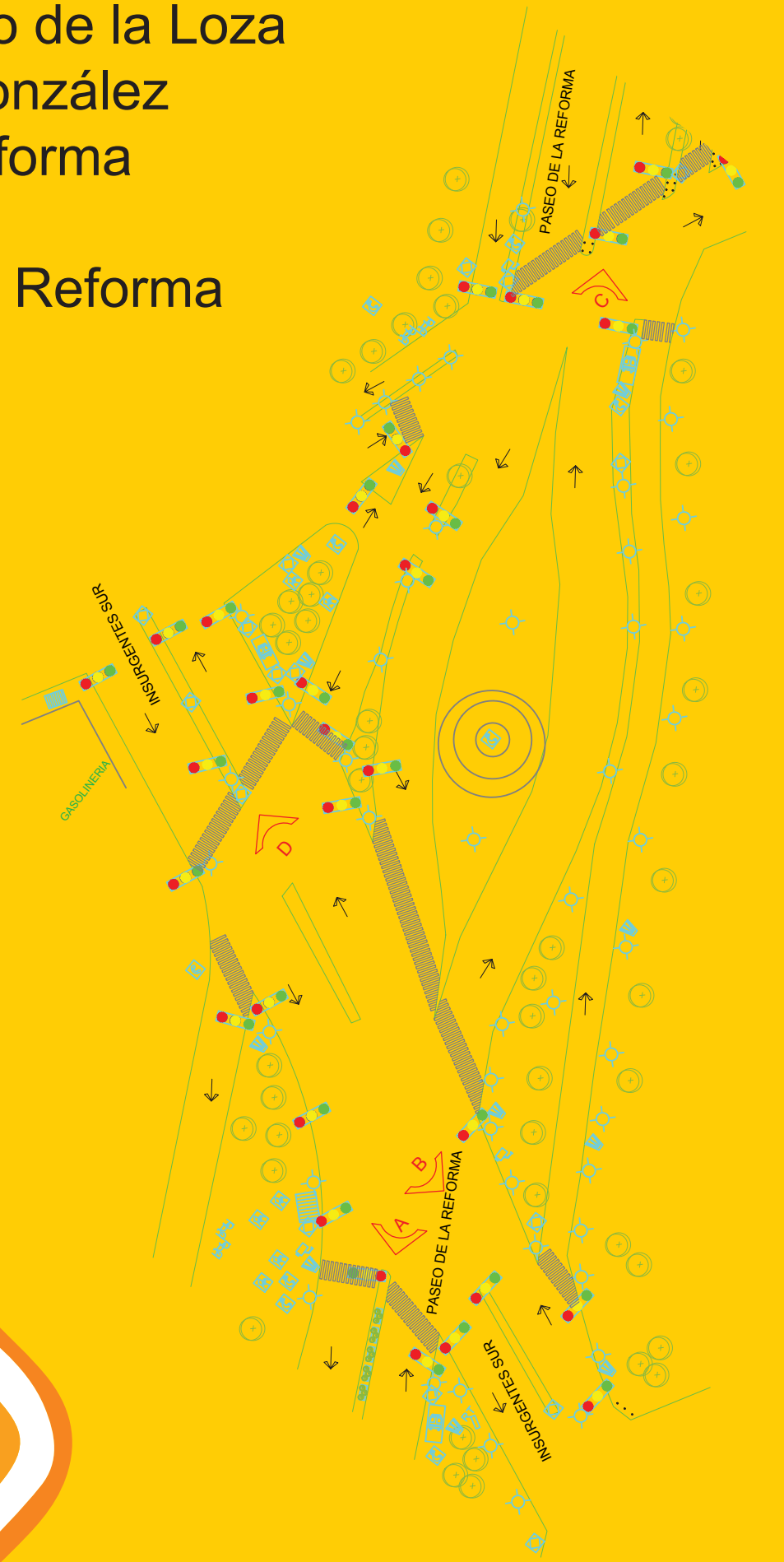
5

1. **Todos los ciudadanos tienen derecho a una movilidad segura en las vialidades.**
2. **Las ciudades deben asumir compromisos más reales respecto a implementar y aplicar políticas públicas para la seguridad y ordenamiento vial. De ahí que toda ciudad no sólo debe de contar con leyes y reglamentos, sino que debe ejecutarlos de manera formal y responsablemente.**
3. **En tanto que las vialidades son un espacio social todos los ciudadanos tienen la obligación de respetar todas y cada una de las leyes, normas y reglamentos viales. Así como cuidar y evitar dañar cualquier dispositivo que sirva para salvaguardar la integridad de los usuarios en las vialidades.**
4. **Es obligación de los gobiernos el promover e informar -a través de campañas, conferencias, exposiciones etc.- a toda la población sobre cualquier implementación o cambio de los dispositivos para el control de tránsito en áreas urbanas y suburbanas con el fin de sensibilizar sobre la importancia de los mismos.**
5. **Todos los ciudadanos tienen el derecho y la obligación de reportar cualquier anomalía vial que repercuta en su seguridad o la de sus congéneres para el mejoramiento de la movilidad vial. Estos tiempos exigen nuevas formas de participación corresponsable entre gobiernos y ciudadanos, comprometidos con un proyecto de movilidad y vialidades más seguras.**

2

Se identifican los cruces más conflictivos de la Ciudad de México

- 1.- Eje Central Lázaro Cárdenas y Dr. Río de la Loza
- 2.- Eje 1 Poniente y Eje 2 Av. Manuel González
- 3.- Insurgentes Sur y Av. Paseo de la Reforma
- 4.- Marina Nacional y Circuito Interior
- 5.- Puente de Alvarado y Av. Paseo de la Reforma



3

Técnicas de Investigación

- Técnicas audiovisuales.
- Técnicas de entrevista y comunicación oral.
- Técnicas de representación visual (mapeo)

Proceso de Investigación

- Fase de Gabinete
- Fase de Campo
- Interpretación Semiótica

En el desarrollo de ésta investigación se realizó el reconocimiento de campo sobre las características generales de cada cruce, a partir de las herramientas cualitativas, haciendo observación, descripción etnográfica y mapeo del espacio vial así como entrevistas. Las técnicas de observación de campo buscan recolectar en el terreno, en forma grupal o individual, informaciones que serán analizadas posteriormente usando las técnicas de visualización. Se tomó como referente 4 actores clave peatones, automovilistas, ciclistas y ambulantes

4

Con toda la información recabada lo que se propone es estudiar si existe una relación sintáctica in situ entre cada uno de los signos que intervienen en un cruce para que la función semiótica se genere dentro de un sistema de significación. En el caso específico de los signos viales, no se propone su estudio en una relación sintagmática lineal. La significación en el espacio urbano podría entenderse como una sintáctica de conjunto o componencial; en la cual la expresión y contenido del signo sean compartidos en términos del código, permitiendo que todos y cada uno de los elementos de este sistema se solidaricen entre sí. Esto permite que cada signo (funtivo) actúe de manera espontánea y solidaria para generar un sentido unívoco (no da posibilidad a interpretarse de otra manera) y bidireccional. Dicho lo anterior en otras palabras, la sintaxis componencial no es otra cosa que el funcionamiento del código mismo (función del código). Ya que éste es descrito por Eco como la regla que asocia a todos y cada uno de los elementos del sistema.

Función del Código	Función Semiótica		
	Expresión		Contenido
	Dispositivo para el Control de Tránsito en Cruces	Nombre del Dispositivo	Función
		Señal Restrictiva. Prohibido el paso de peatones	Se utiliza en aquellos lugares en los que el tránsito de vehículos o las condiciones propias de la vialidad, dificultan o hacen peligroso el paso de peatones.
		Semáforo. Semáforo de vehículos	Se utiliza para regular el tránsito por medio de indicaciones luminosas, estableciendo de esta forma el derecho de paso de vehículos, a través de una vialidad.
		Marca. Marcas en guarniciones	Se utiliza en las vialidades para delimitar la superficie de rodamiento de la zona peatonal. Con ello se reduce el riesgo de invasión por parte de automóviles en áreas propias del peatón.

